



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00230832- -UNC-ME#FCM – MSMI- CAMBIO TRIBUNAL- GRENON

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora de la **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO INFANTIL**, Mgtr. Lidia Carrizo, en la que solicita el cambio de Tribunal Evaluador de la Tesis de la Sra. Médica Cirujana **MARIEL TERESA GRENON, D.N.I. N° 28.653.291**;

CONSIDERANDO:

- Que por Resolución RD-2021-3017-E-UNC-DEC#FCM se designó como miembros del Tribunal Evaluador de la Tesis de la mencionada Maestranda a la Prof. Dra. María Cristina COMETTO; a la Mgtr. Natalia TUMAS y a la Mgtr. Elba Mirta MORALES (Universidad Nacional del Nordeste);
- Que en virtud de la renuncia como miembro del Tribunal presentada por la Mgtr. Natalia Tumas, la Directora de la Maestría solicita la designación del Mgtr. Daniel Gustavo Cofone en su reemplazo;
- Que obra lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Maestría, según consta en el acta 31/2021;
- Que obra lo aconsejado por la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 24/02/2022;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el cambio propuesto en el Tribunal encargado de realizar la revisión

final del trabajo de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MATERNO INFANTIL** de la Sra. Médica Cirujana **MARIEL TERESA GRENON, D.N.I. N° 28.653.291**, el que queda conformado de la siguiente forma:

Prof. Dra. María Cristina COMETTO

Mgtr. Daniel Gustavo COFONE

Mgter. Elba Mirta MORALES (Universidad Nacional del Nordeste)

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.